


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 31 MAR 2016

Expediente N° 21066/12.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" tramita prórroga de la designación interina del Ing. Mario Alejandro TOVI, en el cargo de Profesor interino TP4 – 12 UH de la asignatura FÍSICA, de 3° año, turno mañana del mencionado Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que este Cuerpo, mediante Resolución CS N° 382/14, autorizó en forma excepcional la prórroga de designación del mencionado profesional a partir del 30/08/14 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, lo que ocurra primero.

Que, cumplido el período de la prórroga de designación, la Dirección del citado Instituto solicita una nueva prórroga a partir del 30 de agosto de 2015, por cuanto el concurso regular se encuentra en su etapa final.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de esta Comisión.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 042/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 3° Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2016)

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogado, en carácter excepcional, la designación interina del Ing. **Mario Alejandro TOVI, DNI N° 13.917.263**, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura FÍSICA, de 3° año, turno mañana del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 30 de agosto de 2015 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, por un período no mayor a un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: docente mencionado y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM-SALTA a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



*Claudio Román Naza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN NAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Miguel Ángel Boso*  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA